

# El uso medicinal en España del **cannabis** está más cerca: Sanidad da los primeros pasos para su aprobación - Faro de Vigo

- La pasada legislatura el Congreso instó al Gobierno a regular el **cannabis** terapéutico para paliar el dolor y los efectos de los tratamientos en algunas patologías



Un trabajador de BOL Pharma empaqueta marihuana.

[cannabis, Sanidad, España, dolor, Ministerio de Sanidad](#)

<https://www.farodevigo.es/sociedad/2024/02/14/medicinal-espana-cannabis-cerca-sanidad-primeros-pasos-apr...>

Faro de Vigo

Miércoles, 14 febrero 2024

El Ministerio de Sanidad ha informado este miércoles de que ha iniciado los trámites para aprobar un real decreto que regule el **uso medicinal del cannabis** en España. Se trata de una de las noticias más esperadas por cierto tipo de enfermos con **dolor crónico, esclerosis múltiple** o que están en cuidados paliativos, donde el **cannabis** ha demostrado eficacia.

La pasada legislatura el **Congreso** instó al Gobierno a regular el **cannabis** terapéutico para paliar el dolor y los efectos de los tratamientos en algunas patologías y Sanidad abordará la nueva normativa partiendo de esas conclusiones y teniendo en cuenta "la **evidencia científica** disponible". Fuentes de Sanidad indican que prevén tener lista la orden **antes de seis meses**.

El ministerio dirigido por Mónica García asegura en un comunicado que llevará a cabo una regulación "garantista" en cuanto a la calidad de los fármacos y la seguridad de los pacientes, "habilitando las vías legales disponibles para poder disponer de compuestos terapéuticos a base de **preparados estandarizados de cannabis** que hayan mostrado evidencia a la hora de **aliviar el dolor** y el sufrimiento de los pacientes, contemplando la administración **por vía oral** de estos compuestos, por ser la más adecuada en términos de efectividad terapéutica y seguridad para los pacientes".

## Evaluaciones

Con la nueva regulación, España formará parte del grupo de países que permiten el uso medicinal del **cannabis**, entre ellos **Portugal, Reino Unido o Noruega** . No obstante, la regulación preocupa al colectivo médico español, porque teme que el uso en pacientes suponga cierta "banalización" de los efectos negativos de la marihuana, especialmente entre los **jóvenes** . Los médicos recuerdan que el **cannabis** puede afectar a la salud mental y al rendimiento cognitivo y académico de adolescentes y jóvenes.

Sanidad, no obstante, asegura que antes de aprobar la normativa llevará a cabo un periodo de " **diálogo** y discusión con la sociedad civil para recibir sus aportaciones". De hecho, esta misma semana el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, se ha reunido con el **Observatorio** Europeo del Consumo y Cultivo de **Cannabis** y, posteriormente, con **colegios profesionales y sociedades científicas** , como la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, la Sociedad Española del Dolor o la Sociedad Española de la Epilepsia. También se reunirá, próximamente, con el **Observatorio** Español del **Cannabis** Medicinal.

Además, la web del Ministerio de Sanidad ha abierto un espacio para que cualquier ciudadano pueda realizar sus aportaciones.